

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 13:06 (trece horas con seis minutos) del día 10 (diez) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), con fundamento en lo establecido en los artículos 16, 17 y 21 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro<sup>1</sup>, se reúnen las integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro<sup>2</sup>, en las instalaciones del Instituto Queretano de las Mujeres ubicado en José María Pino Suárez número 229, en el Centro de esta ciudad capital, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de dicho ente. -----

En su carácter de integrantes de dicha Dirección Ejecutiva, se encuentran presentes las siguientes personas, quienes se enuncian en el orden establecido en el artículo 8 de los Lineamientos. -----

- I. Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro<sup>3</sup>. -----
- II. María Marisol Kuri Lorenzo, Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres y Secretaria Técnica del Observatorio. -----
- III. Ma. Isabel Barriga Ruiz, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y Vocal del Observatorio. -----

Personas que asisten, previa convocatoria a la celebración de la segunda sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Lineamientos. -----

Acto seguido, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes da la bienvenida a las y los asistentes y previo a dar inicio formal de la sesión, solicita el apoyo de la maestra María Marisol Kuri Lorenzo, a efecto de que proceda a dar lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:-----

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. -----
2. Aprobación del orden del día propuesto. -----
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, de fecha 11 (once) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés). -----
4. Informe anual de actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro que rinde la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. -----
5. Toma de protesta de la nueva integración de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. -----
6. Asuntos generales. -----

Hecho lo anterior, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, concede el uso de la voz a la maestra María Marisol Kuri Lorenzo, a efecto de que informe de la asistencia y quórum para sesionar. -----

<sup>1</sup> En adelante, Lineamientos.

<sup>2</sup> En adelante, Dirección Ejecutiva.

<sup>3</sup> En adelante, Observatorio.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO**

Posteriormente, se desahoga el **PRIMER PUNTO** del orden del día, realizando el pase de lista de las personas mencionadas al inicio de la presente acta y al verificarse la presencia de las mismas, quienes integran la Dirección Ejecutiva, se declara la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de válidos y legales. -----

**PRIMER ACUERDO:** Conforme al artículo 18 de los Lineamientos, se declara la existencia de quórum legal y se dan por válidos todos los acuerdos que se tomen durante la sesión. -----

Se procede a abordar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, en el cual, previa lectura por parte de la maestra María Marisol Kuri Lorenzo, se somete a votación el orden del día propuesto, solicitando a las personas asistentes levanten la mano en señal de aprobación, para lo cual, una vez levantadas las manos en forma unánime, se tiene por aprobado el orden del día propuesto. -----

**SEGUNDO ACUERDO:** De conformidad con los artículos 20 y 27, fracción I de los Lineamientos, las integrantes de la Dirección Ejecutiva aprueban por unanimidad el orden del día, en los términos presentados en la convocatoria. -----

En seguida se procede con el desahogo del **TERCER PUNTO** enlistado, para lo cual se presenta a las integrantes, para su aprobación, el proyecto del “Acta de la sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, de fecha 11 (once) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés)” mismo que fue circulado previamente junto con la convocatoria a quienes integran la Dirección Ejecutiva. Se somete a votación el proyecto, mismo que se tiene por aprobado de manera unánime, generándose el siguiente acuerdo: -----

**TERCER ACUERDO:** La Dirección Ejecutiva, aprueba el proyecto del “Acta de la sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, de fecha 11 (once) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés)”. -----

Dando continuidad a la sesión, el **CUARTO PUNTO** del orden del día corresponde al Informe anual de actividades del Observatorio que rinde la Presidencia del mismo. -----

Al respecto, la Presidenta del Observatorio, pone a consideración de sus integrantes el informe anual de actividades, para efecto de realizar comentarios y, al no haberlos, se tiene por desahogado el cuarto punto del orden del día. En este momento, previo al desahogo del quinto punto, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes agradece a las demás integrantes del cuerpo colegiado por todo el apoyo, acompañamiento y respaldo otorgado durante el periodo en que la misma estuvo a cargo de la Presidencia. -----

A continuación, se procede al desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, correspondiente a la toma de protesta de la nueva integración de la Dirección Ejecutiva. Para tal efecto, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes explica que, de conformidad con el artículo 8, párrafo cuarto de los Lineamientos, transcurrido un año contando a partir de la elección de la Presidencia y la Secretaría de la Dirección Ejecutiva, si el Convenio suscrito para continuar con las labores del Observatorio fuere prorrogado, dichos cargos se rotarán, asumiendo la Presidencia quien haya ejercido el cargo de Secretaria Técnica, a su vez,



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO**

la Secretaría Técnica será asumida por quien haya ejercido la Vocalía y la Vocalía por quien haya ejercido la Presidencia. -----

En tal sentido, se nombra a la maestra María Marisol Kuri Lorenzo, como Presidenta; a la licenciada Ma. Isabel Barriga Ruiz, como Secretaria Técnica; y a la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, como Vocal del Observatorio. Se procedió a la toma de protesta de las integrantes de la Dirección Ejecutiva en cuanto a los nuevos cargos conferidos en términos de los Lineamientos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la licenciada Ma. Isabel Barriga Ruiz, en su carácter de Secretaria Técnica del Observatorio, procede al desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, haciendo constar que no se cuenta con persona alguna anotada para asuntos generales.-----

En tal sentido, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día, la maestra María Marisol Kuri Lorenzo, en su carácter de Presidenta del Observatorio da por concluida la segunda sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, siendo las 13:39 (trece horas con treinta y nueve minutos) del día 10 (diez) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro).-----

Manifiestan las integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio su plena conformidad con el contenido de la presente acta, misma que consta en un total de tres fojas útiles por un solo lado y firman por triplicado al calce para constancia. -----



**Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo**

Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres y **Presidenta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro**



**Lcda. Ma. Isabel Barriga Ruiz**

Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y **Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro**



**Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes**

Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y **Vocal del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro**